

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DISTRITO ESTE- ALCOSA- TORREBLANCA AÑO 2024


Al objeto de cubrir la necesidad El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en el ámbito de las competencias asignadas, promueve el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre, entre otras, así como la realización de eventos tradicionales de gran aceptación vecinal que fomentan la participación y la convivencia ciudadanas. Al tal efecto el Distrito Este- Alcosa-Torreblanca pretende llevar a cabo la contratación de servicios de vigilancia y seguridad para las actividades organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2024.

Careciendo esta Administración de los medios personales y materiales para ello, resulta precisa la contratación del servicio de vigilancia y seguridad para las actividades organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2024. Por todo ello de acuerdo con el art 28 de la LCSP se procede a iniciar la oportuna tramitación del contrato.

En Sevilla a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento

El Director General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca

Fdo:Jorge Martínez Soto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOI7YFO4TXO7U55MG4ZCC4	Fecha	06/06/2024 08:54:34	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	JOSE JORGE MARTINEZ SOTO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOI7YFO4TXO7U55MG4ZCC4	Página	1/1	